



Santiago, 9 de julio de 2026
GG/172/2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Hecho esencial. Colocación de títulos de deuda en el mercado local.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”) y a lo dispuesto en el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, comunicamos a Usted que, con esta fecha Banco Itaú Chile efectuó las siguientes colocaciones de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF, bajo el N° 3/2022.

Las condiciones específicas de las colocaciones efectuadas son las siguientes:

- Bonos Serie “EE”, Subserie “EE-4”, Código **BITAE41025**, por un monto total de UF 1.070.000.- recaudándose la suma de CLP \$ 40.233.114.193.- con fecha de vencimiento el día 10 de octubre de 2041, a una tasa promedio de colocación de 3,24%.
- Bonos Serie “EE”, Subserie “EE-5”, Código **BITAE51025**, por un monto total de UF 400.000.- recaudándose la suma de CLP \$ 14.970.374.304.- con fecha de vencimiento el día 10 de octubre de 2042, a una tasa promedio de colocación de 3,24%.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Signed by:

Eduardo Martins

DB20369FC92C40B...

Eduardo Martins
Gerente Corporativo Tesorería
BANCO ITAÚ CHILE

DS
CTC